



**ACTA N° 681**

----- En el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur, el día 06 de abril de 2018, siendo las 08:45 horas, se reúne el Consejo Departamental en reunión ordinaria con la presencia de los siguientes miembros: por el claustro de Profesores: Piccolo, Cintia; Rubio, María Laura; Gil, Valeria; Benedetti, Graciela; Ercolani, Patricia. Por el claustro de Docentes Auxiliares Zapperi, Paula y Espasa, Loreana. Por el claustro de alumnos Gosen, Federico; Carli, Sofía-----

----- Preside la reunión la Sra. Directora-Decana del Departamento de Geografía y Turismo Mg. Stella Maris Visciarelli; acompaña la Secretaria Académica Mg. Cecilia A. Rodriguez-----

----- Se procede a desarrollar el orden del día-----

**1. Informes de Dirección**-----

----- La Sra. Directora Decana recuerda que en el día de la fecha se desarrollará el acto de profesor Consulto al Dr. Roberto Bustos Cara. En otro orden de cosas, comenta que se está discutiendo en el Consejo Superior el reglamento de la función docente. Por otro lado, recuerda que el 11 y 12 de abril se estará desarrollando el Congreso de Geografía de Universidades Públicas-----

----- Se toma conocimiento-----

**2. Comisión de Posgrado**-----

----- Propuestas de cursos de posgrado-----

----- Curso de posgrado "Sistemas agroalimentarios locales" – Docente Responsable: Dr. Marcelo Champredone; Docentes Colaboradores: Dr. Roberto Bustos Cara, Lic. Maria Isabel Haag, Lic. Liliana Oustry (en el marco de la Maestría PLIDER) del 16 al 20 de abril de 2018. Se recomienda aceptar la propuesta-----

----- Se aprueba-----

----- Curso de posgrado "Desarrollo territorial rural" – Docente Responsable: Dr. Marcelo Sili; (en el marco de la Maestría PLIDER) del 14 al 18 de mayo de 2018. Se recomienda aceptar la propuesta-----

----- Se aprueba-----

----- Dra. Dorota Sikora-Fernandez (Polonia). Tema: Smart city – la etiqueta o paradigma del desarrollo de las ciudades. junio de 2018. La docente solicita alojamiento y viáticos por los días que dure el curso. Se recomienda aceptar la propuesta-----

----- Se aprueba-----



----- La Comisión de Posgrado del DGyT solicita se incorpore al Dr. Jorge Gentili como miembro de la Comisión de Posgrado del DGyT-----

----- Se aprueba-----

----- La Comisión también recomienda que el Dr. Jorge Gentili y la Dra. Cintia Piccolo sean los representantes del DGyT en la Comisión de la SGPEC como titular y suplente, respectivamente-----

----- Se aprueba-----

**3. Comisión de actividades docentes-----**

----- Nota presentada por GRIN, Candela solicitando excepción para cursar Geografía Económica, Política y Social y Curso-Taller enseñanza de la Geografía adeudando Historia Argentina General y Geografía de la Población. No se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Nota presentada por PRONOTTI, Marina solicitando excepción para cursar Seminario Gestión de la Calidad Turística y Formulación y Evaluación de Proyectos, adeudando Microeconomía. No se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Nota presentada por SEQUEIRA, Nicolás solicitando excepción para cursar el Curso de Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación para Turismo, adeudando Comercialización. Se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Nota presentada por BELAPOSILKY, Débora solicitando la reincorporación al plan 2003 de la Lic. en Turismo. Se otorga-----

----- Se aprueba-----

**4. Comisión de Reglamento-----**

----- Se da lectura al acta elaborado por la comisión, en la cual recomiendan la aprobación del Reglamento para la elaboración del Trabajo Final Integrado correspondiente a la carrera Técnico en Cartografía, Teledetección y SIG. A continuación se da lectura del mismo que, luego de sugerencias acordadas por este consejo departamental, queda redactado de la siguiente forma-----

----- REGLAMENTO DEL TRABAJO FINAL INTEGRADO DE LA TECNICATURA EN CARTOGRAFÍA, TELEDETECCIÓN Y SIG-----

----- 1) Para obtener el título de Técnico en Cartografía, Teledetección y Sistemas de Información Geográfica deberá aprobarse un Trabajo Final Integrado (3974) (TFI)-----



- 2) La dirección corresponderá a un docente del Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur. En aquellos casos en que las labores tendientes a la concreción del TFI pudiera beneficiarse con la contribución de un Co-director, con el consentimiento del alumno, podrá solicitarse su designación. El Director podrá solicitar la incorporación de un Co-director en cualquier momento del desarrollo del TFI-----
- 3) Podrán ejercer la función de Director y Co-director del TFI los graduados universitarios que cumplan funciones docentes en el Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur. Si el Director desempeñare el cargo de auxiliar de docencia, se deberá contar con un Co-director que posea cargo de Profesor-----
- 4) Cada docente podrá dirigir hasta cinco alumnos simultáneamente-----
- 5) El TFI consistirá en un trabajo personal técnico que integre los conocimientos adquiridos en el desarrollo de la carrera y que muestre la capacidad del estudiante para abordar problemáticas mediante la aplicación de Tecnologías de la Información Geográfica-----
- 6) El estudiante podrá elegir libremente el tema y el Director del trabajo. Una vez alcanzado el acuerdo entre ambos, el Director elevará una nota dirigida al Director Decano del Departamento de Geografía y Turismo y, por su intermedio a la Comisión Curricular, indicando el nombre del alumno y el tema propuesto. La Comisión Curricular evaluará el tema y emitirá un dictamen indicando si el mismo está:-----
- a) Aprobado-----
- b) Aprobado con observaciones-----
- c) Desaprobado-----
- Si no hay objeciones al respecto comenzará a regir el plazo de 12 meses en el que debe llevarse a cabo la exposición oral y pública del TFI-----
- 7) El alumno se encontrará en condiciones de realizar la exposición oral y pública de su TFI cuando tenga 15 materias del plan aprobadas-----
- 8) La Comisión Curricular llevará un registro de directores, temas, fecha de aprobación y resultado de los TFI realizados, el cual estará a disposición de docentes y alumnos-----
- 9) Ante causas justificadas el Director podrá renunciar a la dirección del TFI. Por su parte, el alumno podrá solicitar cambio de Director-----
- 10) Al concluir el TFI se deberá presentar a la Comisión Curricular un ejemplar del mismo según las normas detalladas en el ANEXO I del presente reglamento, acompañado de una nota firmada por el Director indicando que se ha dado por finalizado dicho trabajo-----



----- 11) El Consejo Departamental, previo dictamen de la comisión curricular, dará el aval para la exposición oral y pública del TFI-----

----- 12) Otorgado el aval, el Director y/o Co-director fijará la fecha para la exposición oral y pública del TFI solicitando la mesa de examen correspondiente en la que registrará la calificación del mismo-----

----- NORMAS DE PRESENTACION DEL TRABAJO FINAL INTEGRADO DE LA TECNICATURA EN CARTOGRAFÍA, TELEDETECCIÓN Y SIG-----

----- FORMATO DEL TRABAJO FINAL INTEGRADO-----

----- Tamaño de hoja: A4-----

----- Márgenes: Izquierdo 3 cm; Superior, Inferior y Derecho 2,5 cm-----

----- Extensión máxima: 60 páginas (simple faz) incluidos los anexos-----

----- Tipo y tamaño de letra: Times New Roman 12. El texto se escribirá con interlineado de 1,15. Entre párrafos se dejará un espacio de 6 puntos-----

----- Títulos y subtítulos: numerados y en negrita. Ejemplo:-----

----- 1 Introducción-----

----- 1.2 Presentación y justificación de la investigación-----

----- Conceptos o expresiones destacados en cursiva (*K*). Evitar subrayar títulos o conceptos.

Citas: si exceden los 3 renglones se escribirán en párrafo aparte, entre comillas, tamaño de letra 11 y a 1 cm de los márgenes preestablecidos, interlineado sencillo. Se debe incorporar entre paréntesis: Apellido del autor u organismo correspondiente, año de publicación: número de página. Ejemplo:-----

----- "... el espacio como construcción social. Construcción cuya materialidad arraiga en la práctica cotidiana de la reproducción, en la transformación de la naturaleza. Arraiga, también, en las representaciones que acompañan a esas prácticas sociales y que orientan, en unos casos, las propias prácticas, o las formalizan, en otros." (Valcárcel, 2000: 521)-----

----- Notas: a pie de página, tamaño 10, automático, con números arábigos correlativos-----

----- Figuras: comprenden gráficos, mapas (en mapas y planos debe figurar: escala gráfica, coordenadas geográficas y norte) y fotos. Las figuras deben ser numeradas de manera correlativa, en números arábigos, en la parte superior, luego dos puntos, título en negrita de la figura y centrado. En la parte inferior, de la figura debe constar la fuente, alineada a izquierda, en letra tamaño 10. Ejemplo:-----

----- Figura 1: Población sin cobertura social privada y localización de los centros públicos de salud-----



----- Fuente: elaborado por Silvina Aveni y Sofía Ares sobre la base de datos de INDEC (2001) y Municipalidad de General Pueyrredón (2007)-----

----- Tablas: numeradas de manera correlativa, en números romanos, en la parte superior luego de los dos puntos el título de la tabla, centrado, en negrita. En la parte inferior de la tabla debe constar la fuente, alineada a izquierda, en letra tamaño 10. Ejemplo:-----

----- Tabla I: Barrios de la ciudad de Bahía Blanca-----

----- Fuente: Municipalidad de Bahía Blanca (2004)-----

----- La bibliografía debe respetar las normas vigentes de la Revista Universitaria de Geografía (RUG) del Departamento de Geografía y Turismo de la Universidad Nacional del Sur ([bibliotecadigital.uns.edu.ar/revistas/reuge/einstruc.htm#Normas](http://bibliotecadigital.uns.edu.ar/revistas/reuge/einstruc.htm#Normas))-----

----- ESTRUCTURA DEL TRABAJO FINAL INTEGRADO-----

----- Portada-----

----- A continuación, una hoja en blanco o que contenga agradecimientos usuales (instituciones, dirección, colaboradores, familiares, etc.)-----

----- Una hoja que contenga Resumen de 200 palabras con sus respectivas palabras clave. Índice Temático, Índice de Figuras e Índice de Tablas-----

----- Introducción: sección dedicada a ubicar el contexto del trabajo realizado, justificación del mismo, objetivos, hipótesis, metodología y técnicas-----

----- Cuerpo del trabajo: capítulos con los títulos y subtítulos y sus respectivos desarrollos---

----- Conclusiones-----

----- Referencias bibliográficas-----

----- Anexo, en caso de evaluar positivamente su incorporación-----

----- PRESENTACIÓN DEL TRABAJO FINAL INTEGRADO-----

----- El trabajo deberá presentarse anillado, impreso a color en calidad óptima y también se entregará en versión digital-----

----- Se aprueba-----

##### **5. Comisión Curricular de Arquitectura-----**

----- Se da lectura a la nota presentada por un grupo de estudiantes y la recomendación de la Comisión Curricular de Arquitectura que le dio expreso tratamiento. En la mencionada nota se solicita eliminar la correlativa Historia del Arte y la Cultura para poder cursar la asignatura Taller de Arquitectura II. La Comisión Curricular analiza el pedido y considera que no existe relación entre los contenidos de las materias que justifique tal exigencia. Se sugiere eliminar la correlatividad mencionada-----



----- Se comenta la situación que origina el pedido de sacar la correlativa indicada. La consejera Zapperi reflexiona sobre las dificultades con las que se pueden encontrar los estudiantes en términos de coordinación de horarios, dado que son materias de distintos años del Plan preferencial (1º y 3º) y puede suceder que se les superpongan horarios. La consejera Rubio recomienda pasar la correlatividad de Historia del Arte y la Cultura para el Taller de Arquitectura III y sacarla para el Taller de Arquitectura II. Se indica por secretaría los inconvenientes que pueden generar a futuro la nueva incorporación de correlatividades y que sería aconsejable aprobar solamente la eliminación de correlatividad indicada por los estudiantes. Se acuerda por unanimidad esto último-----

----- Se aprueba-----

#### **6. Designación docentes ordinarios-----**

----- Habiéndose sustanciado el concurso ordinario de un Profesor Asociado con dedicación Semiexclusiva en las asignaturas Historia de la Arquitectura I e Historia de la Arquitectura II y contando con dictamen unánime por parte del jurado designado a tal fin, se recomienda la designación del Arq. José María Zingoni en un cargo de Profesor Asociado con dedicación semiexclusiva en las asignaturas Historia de la Arquitectura I e Historia de la Arquitectura II-----

----- Se aprueba-----

#### **7. Extensión de funciones docentes-----**

----- Se recomienda la asignación de extensión de funciones docentes al Dr. Jorge Gentili en la asignatura Sistemas de Información Geográfica (curso)-----

----- Se aprueba-----

----- Se recomienda la asignación de extensión de funciones docentes a la Dra. Vanesa Bohn en la asignatura Seminario Geografía y Medio Ambiente-----

----- Se aprueba-----

----- Se recomienda la asignación de extensión de funciones docentes al Dr. Guillermo Angeles en la asignatura Sistemas de Información Geográfica II-----

----- Se aprueba-----

#### **8. Designación pasante convenio UPSO-DGyT-----**

----- Se da lectura a la nota enviada por la Lic. Ana Pizá, mediante la cual solicita la designación de la Srta. Lucía Carestía para cubrir una vacante por renuncia en el marco del convenio de pasantías firmado entre la UPSO y el DGyT-----

----- Se aprueba-----

#### **9. Designación Jurados de Tesis-----**

----- Se acuerda por unanimidad la designación de los jurados para el año 2013-----



----- Licenciatura en Turismo. "Turismo Rural en el municipio de Saavedra (Buenos Aires Argentina). Limitaciones endógenas y exógenas que detentan los actores productivos". Estudiante: Kwiatkowski, Natasha. Directora: María Emilia Estrada-----

----- Jurado Titular: Estrada, María Emilia; Ercolani, Patricia; Haag, María Isabel-----

----- Jurado Suplente: Jonke, Brenda; Monachesi, Alejandra; Gallucci, Soledad-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Turismo. "Accesibilidad turística: accesibilidad para personas con discapacidad en bares y restaurantes de la ciudad de Bahía Blanca" Estudiante: Evangelina Sierra Curruinca. Directora: Daniela Murello-----

----- Jurado Titular: Murello, Daniela; Jonke, Brenda; Rodriguez, Cecilia-----

----- Jurado Suplente: Haag, María Isabel; Jonke, Brenda; Rosake, Paola-----

----- Se aprueba-----

----- Licenciatura en Oceanografía. "Influencia de parámetros físico-químicos sobre la distribución de fitoplancton en el área de El Rincón, plataforma surbonaerense del Mar Argentino" Estudiante: Carola Ferronato. Directora: Valeria Guinder; Co-Directora: Elisa Parodi-----

----- Jurado Titular: Guinder, Valeria; Piccolo, María Cintia; Pralongo, Paula-----

----- Jurado Suplente: Parodi, Elisa; Botte, Sandra; Fiori, Sandra-----

----- Se aprueba-----

**10. Presentación tema Trabajo Final de carrera TCTySIG-----**

----- Tecnicatura en Cartografía, Teledetección y SIG. "Análisis funcional de cultivos en regiones templadas mediante estimación de riesgo de stress hídrico y térmico a partir de información multiespectral. Caso arroyo Corto y arroyo Pescado". Estudiante: Joaquín Agüero. Directora: Geraldi, Alejandra-----

----- Se recomienda acortar el título, sin indicar la metodología de trabajo-----

----- Se aprueba-----

**11. Trámites de alumnos, reválidas y equivalencias-----**

----- Solicitud de reválidas presentada por la alumna Gonzalez Alonso Anahí (LU 95135), de las asignaturas Geografía de Europa, Geografía de Asia y Seminario: Problemas actuales de África por la asignatura Geografía de Europa, Asia y África. Se otorga-----

----- Se aprueba-----

----- Solicitud de reválidas presentada por la alumna Guillermina Maradona (LU 100407), de las asignaturas Geografía de Europa, Geografía de Asia y Seminario: Problemas actuales de África por la asignatura Geografía de Europa, Asia y África. Se otorga-----



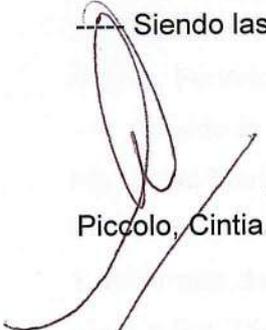
----- Se aprueba-----

**13. Otros-----**

----- Se da lectura a la distribución de fondos a los Proyectos de Investigación de acuerdo a lo establecido por la Secretaría General de Ciencia y Tecnología y por resolución del Consejo Superior Universitario de la UNS-----

----- Se aprueba-----

----- Siendo las 11:45 horas se da por finalizado el acto-----



Piccolo, Cintia

Rubio, María Laura

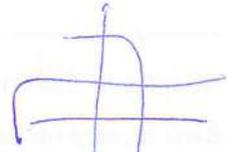


Gil, Valeria

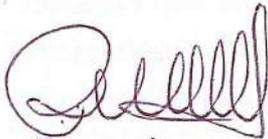
Benedetti, Graciela



Ercolani, Patricia



Zapperi, Paula



Espasa, Loreana

Carli, Sofía

Gosen, Federico